	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	***BOTA DIELECTRICA***
Código SIBOL	**43275**
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Botas de seguridad altas para soldador*
Calidad	*ASTM - D5963 RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE LA SUELA* *ASTM D 1052 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA* *ASTM F2913 RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO* *NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA* *DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN* *ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES* *ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD* NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas*
Requisitos Específicos	*Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción* *Horma para hombre y mujer.* *En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm* *SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A.* *FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Tela no tejida 100% poliéster en la capellada interna y poliéster en talón* *PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN).* *CONTRAFUERTE, en materiales de alta rigidez que suministre protección al talón*

	PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobell calibre 2,5 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm. *Aptos para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico. Se recomienda en trabajos de mantenimiento eléctrico, en ambientes de trabajo seco, debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria, preferiblemente para trabajos de soldadura. Puede tener exposición limitada a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.* *Debe tener marcado en el talón, hacia el exterior el símbolo específico de calzado dieléctrico.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.
- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.

- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).